



[GUILLEM CORREA](#) , 04/11/2011 |

Madrid, Zaragoza y el **5 de noviembre: Barcelona.**

La Comunidad Protestante ha llegado a un punto de fatiga por la incapacidad de nuestra democracia de resolver los Derechos Colectivos de la Iglesia Evangélica y de las otras minorías religiosas.

Parece mentira pero los protestantes del año 2011 tenemos que salir a la Europa de los Derechos y las Libertades para pedir Libertad Religiosa plena, para pedir Libertad de Culto.

En definitiva: para pedir libertad.

Si las leyes, las normativas o las ordenanzas municipales y de otros textos, más o menos legales, llevan a que finalmente nos cierren Centros de Culto y no nos dejen abrir otros nuevos, lo que quiere decir es que algo se está haciendo mal y no somos nosotros, precisamente, quienes lo estamos haciendo mal.

La Ley de Libertad Religiosa de 1980 dejó demasiadas cuestiones por resolver. Desde entonces a la Comunidad Protestante nos ha puesto bajo la alfombra durante muchos años, demasiados años. Pero ahora, cuando varios de alcaldes y alcaldesas de Andalucía, de Aragón, de Galicia, de Madrid o de Cataluña han querido demostrar su poder, lo que se ha

puesto en evidencia es que los protestantes parece ser que sólo tenemos obligaciones y no tenemos derechos.

Pues de lo que se trata el día 5 N, el 5 de noviembre, es pedir a la sociedad civil y a sus instituciones que nos ayuden a conquistar los derechos colectivos que nos niegan.

Se quiera o no se quiera somos ciudadanas y ciudadanos de este país y como ciudadanas y ciudadanos tenemos derechos y hemos decidido que, después de esperar tantos años, de escuchar tantas promesas no cumplidas y de sentirnos reiteradamente discriminados, ha llegado la hora de hacer escuchar nuestra voz en nuestra sociedad.

Y quien nos escuche, nos quiera apoyar y se quiera reunir a nosotros será muy bienvenida y bienvenido el día 5 de Noviembre, a las 5 de la tarde, en la Plaza de los Països Catalans de Barcelona.

Autor: [Guillem Correa Caballé](#)

© 2011. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition guillem}